



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA PLANTILLA LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO DEL SERVICIO DE APOYO TECNOLÓGICO A LA DOCENCIA (OPL3SATD), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2023.

Reunido el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Málaga, en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio del Servicio de Apoyo Tecnológico a la Docencia, se acuerda convocar a los/as aspirantes que hayan superado el primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición previsto en la base 1.3.1 de la convocatoria, el **jueves 30 de noviembre de 2023 a las 17:00 horas**, en el **Aula TIC 2, planta baja de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus El Ejido)**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- El ejercicio consistirá en la realización de un supuesto teórico-práctico sobre las tareas habituales del Técnico Especialista de Laboratorio del Servicio de Apoyo Tecnológico a la Docencia.
- La calificación máxima de este ejercicio será de 35 puntos.
- Para superarlo será necesario obtener, al menos, el 60% de la puntuación del mismo (21 puntos).
- Para la corrección del ejercicio el Tribunal valorará únicamente las respuestas dadas por escrito.

NOTA:

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad, el pasaporte o el permiso de conducción de España.

Málaga, 10 de noviembre de 2023
El Secretario del Tribunal
Francisco Carlos Ruiz Rubio

